

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-TH-202403-00017155
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: HISTORIAS LABORALES / Código Serie/Subserie (TRD) 4400.37 /

CONVOCATORIA JUEGOS DEPORTIVOS INDIVIDUALES DE
BUCARAMANGA
EN EL MARCO DE LA FASE MUNICIPAL
DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO 2024

DIRIGIDO A: Personal Docente, Directivo Docente y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga (propiedad, periodo de prueba, provisional en una vacante definitiva/temporal).

DISCIPLINAS A CONVOCAR:

- Individuales:** Ajedrez (F-M)
- Atletismo (F-M)
- Natación (F-M)
- Tejo Largo (M)
- Minitejo (F)
- Tenis de Mesa (F-M)
- Billar Tres Bandas (F-M)
- Billar Libre (F-M)

INSCRIPCIONES: Del 20 de marzo al 21 de abril de 2024

Ingrese al siguiente Link:

<https://forms.gle/KcUe1NxDhy4UU8vt7>

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Sólo podrán participar los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, que se encuentren activos (propiedad, periodo de prueba, provisional en una vacante definitiva/temporal).

- Podrán **inscribirse máximo a una de las disciplinas deportivas convocadas**.
- Para realizar la prueba deben haber inscritos mínimo 4 competidores, de lo contrario se declara desierta. Se le dará la oportunidad de participar al deportista inscrito en una prueba que se haya declarado desierta por una prueba en la que haya mayor participación e inscritos.
- Se deben presentar los competidores (Individual o Grupos) inscritos en la fecha y hora señalada por el comité organizador, en caso de pertenecer a un equipo o dupla se debe garantizar el normal y correcto funcionamiento de la prueba y cantidad de integrantes mínimos para llevar a cabo la competencia de lo contrario será declarado perdida por W y los puntos serán otorgados a su contrincante.
- El bienestar y salud son primordiales para la participación en estas olimpiadas, en consecuencia, la participación debe estar sujeta al cumplimiento de las exigencias

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-TH-202403-00017155
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: HISTORIAS LABORALES / Código Serie/Subserie (TRD) 4400.37 /

físicas y técnica, que cada disciplina en particular requiere; por consiguiente, cuando el funcionario se inscribe está certificando que se encuentra en buen estado de salud para practicar el deporte.

- La inscripción de cada participante será avalada por el Rector (a) o Director (a) Rural de cada institución educativa, y para ello, el (los) participante (s) diligenciarán la planilla respectiva (que se encuentran disponibles en el link: <https://www.seb.gov.co/index.php/talento-humano/> o fueron socializadas por sus delegados, recogerán firmas y cargaran el archivo al formulario de inscripción. en un plazo no mayor al 21 de abril.

2. MODALIDADES Y ESPECIFICACIONES

Los deportes individuales avalados por el Ministerio de Educación son:

	Única		Hasta 30 años		De 31 a 40 años		De 41 a 50 años		De 51 años en adelante		TOTAL
DEPORTE	Fem	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc	
AJEDREZ	1	1									2
ATLETISMO			2	2	2	2	2	2	2	2	16
NATACIÓN			2	2	2	2	2	2	2	2	16
TEJO		2									2
MINITEJO	2										2
TENIS DE MESA	2	2									4
BILLAR 3 BANDAS	1										1
BILLAR LIBRE	1										1
TOTAL											44

- ATLETISMO:** Es obligatoria la participación a los 2 días de pruebas y a 2 pruebas obligatorias de las 3 propuestas por día para poder ser computable la puntuación y tener opción de clasificar a la siguiente fase.
- NATACIÓN:** Todos los competidores se presentarán a 2 pruebas obligatorias de las propuestas por día de competencia para poder ser computable la puntuación y tener opción de clasificar a la siguiente fase.
- TENIS DE MESA, TEJO Y MINI TEJO:** La inscripción es individual y la eliminación será individual, donde el primero y segundo puesto conformarán las duplas para la fase final municipal y la clasificación a la siguiente fase.
- BILLAR:** Sujeta a los lineamientos que expida el MEN.

Las pruebas específicas para las modalidades de ATLETISMO Y NATACIÓN, están sujetas a los lineamientos que expida el MEN.

3. CAUSALES DE NO ACEPTACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-TH-202403-00017155
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: HISTORIAS LABORALES / Código Serie/Subserie (TRD) 4400.37 /

- Que el participante no entregue completos los documentos solicitados dentro del plazo establecido
- Que el participante se inscriba a más de una disciplina deportiva.

CRONOGRAMA

No.	Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final
1	Inscripciones a través del Link	FUNCIONARIO INTERESADO	20/03/2024	21/04/2024
2	Revisión y confirmación de inscripciones	Comité de Deportes SEB	22/04/2024	28/04/2024
3	Fase eliminatoria	Inscritos IE Confirmados	JUN 2024	OCT – NOV 2024
4	Finales	Inscritos IE Clasificados	* Por confirmar	* Por confirmar

Revisión Reunión de Delegados Deportes Secretaría de Educación de Bucaramanga – Comité Organizador Municipal
Fecha: 19/03/2024



JORGE ARMANDO DELGADO ACEROS
Líder Bienestar Laboral SEB

Proyecto: Jorge Armando Delgado Aceros / Líder Bienestar Laboral SEB
Revisó: Diana Liseth Figueroa Carrillo / Líder Talento Humano SEB